

SOFFRITTI S. A.

Hotel Indira

Guayaquil, Septiembre 4 del 2009

Señores

Accionistas de SOFFRITTI S.A.

Ciudad.-

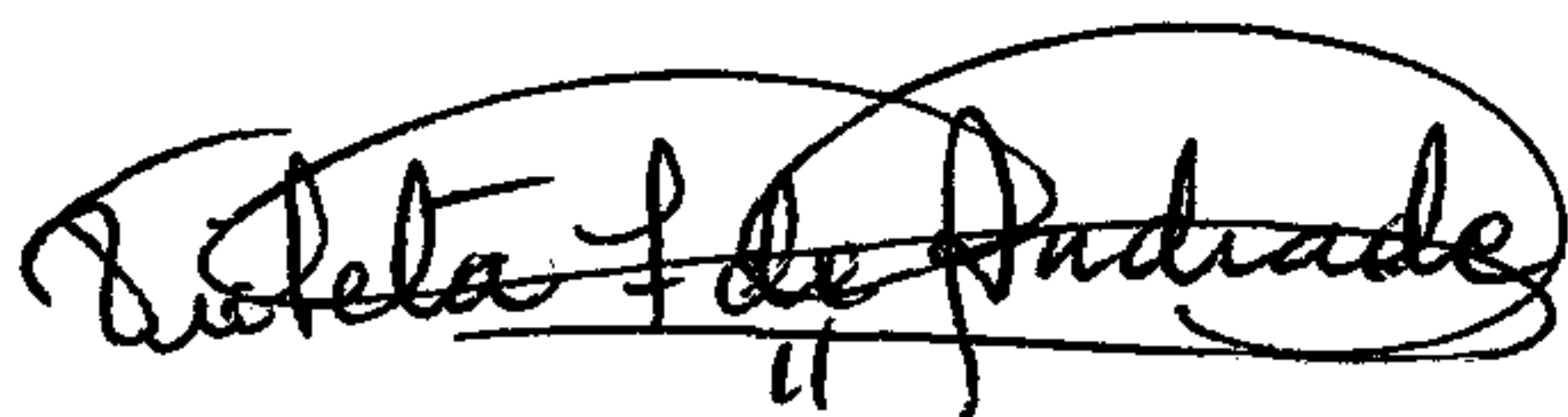
De mis consideraciones:

Por medio del presente expongo el informe Financiero correspondiente al ejercicio del 2008.

Como comisario dejo constancia que la revisión efectuada a los libros contables y sociales de la compañía SOFFRITTI S.A., cumplen con las normas exigidas basados en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,



Sra. VIOLETA DE ANDRADE
Comisario

